

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de setiembre 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00441-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

**Director(a) de la IIEE Públicas y de convenio JER de EBR de la jurisdicción de la
UGEL 07**

Presente.-

Asunto: SOLICITUD DE ACCIONES REALIZADAS A LA FECHA EN EL MARCO
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE FORMACIÓN INTERNA (CFI).
GRUPO 5.

Referencia: a) Resolución Viceministerial N.º 186-2021-MINEDU
b) SINAD N° EBR2024-INT-0672743

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual se indica que **la Dirección de Formación Docente en Servicio DIFODS del Ministerio de Educación** conduce, implementa y monitorea la "Acción formativa orientada al fortalecimiento de las competencias profesionales y personales del docente en servicio a través de la identificación de sus prácticas pedagógicas y de las oportunidades para la mejora continua; así como la gestión de CPA a través del trabajo colaborativo, cooperativo entre las y los docentes".

En el marco de la implementación del CIF y como resultado de la coordinación efectuada con especialistas del MINEDU, se remite el siguiente cronograma para hacer de conocimiento de las II.EE del grupo 5, según detalle:

ACCIONES	FECHA
Presentación de Informe por mesa de partes de la UGEL y al correo institucional de la especialista responsables de la UGEL DAISI VIDARTE SANCHEZ. dvidarte@ugel07.gob.pe Especialista Responsable de la UGEL	18 al 23 de setiembre
Propuesta de informe	https://drive.google.com/drive/folders/1_MB3xi2Jhrpq-ej1S2Jp_fhUQ9OtRYNq?usp=sharing

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0672743 CLAVE: 664FE7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA EL CICLO DE FORMACIÓN INTERNA POR GRUPO 5 DE LA UGEL 07

UGEL	CODIGO MODULAR	IIEE	GRUPO
UGEL 07 SAN BORJA	325480	6051 MERCEDES INDACOCHEA	GRUPO 5 - 2022 - 2024
UGEL 07 SAN BORJA	1056944	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	GRUPO 5 - 2022 - 2024

En un esfuerzo compartido y segura de contar con su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GMZS/J).AGEBRE
DVS/ESP.EBR

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0672743

CLAVE: 664FE7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

